

Constancia de Notificación Personal:	
Nombres y Apellidos del Notificado:	LUZ NERY OLARTE ARBOLEDA
Dirección de Notificación:	Página Web EPQ www.epq.gov.co
Acto administrativo que se notifica:	Contestación Radicado 1548 de 2023
Dependencia:	Subgerencia de Servicios Públicos Domiciliarios

De conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo C.P.A.C.A, y teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido posible llevar a cabo la notificación personal de la respuesta al radicado No. 1548 de 2023 ante las Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., en donde CERTIPOSTAL, la empresa contratada para realizar la entrega de la correspondencia manifiesta que la señora LUZ NERY OLARTE ARBOLEDA, NO RESIDE ALLÍ Y QUE DIRECCIÓN ES DESCONOCIDA, por tanto resulta imposible para la Empresa, poder notificar personalmente a la peticionaria que espera una respuesta oportuna conforme a la ley frente al derecho de petición En consecuencia se procede a notificar a través de la página web la respuesta al radicado en mención.

Se le informa a la peticionaria que contra el presente documento o resolución procede el recurso de reposición ante la Subgerencia de Comercialización de Servicios y Atención al Cliente de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P. y en subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de los cuales podrá hacer uso dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 20 de la Ley 689 de 2001.

La presente notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo, fecha y hora que certifica la Empresa.

Firma:	
Notificador:	YURANY VILLEGRAS ALZATE Profesional Universitario

Falta publicar
en página

PARA:

Subgerencia de Comercialización y Atención al Cliente
Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. (E.S.P)

Asunto: Remisión derecho de petición por competencia al cual se le debe dar trámite dentro de:

Fecha de recibido D.P	Nombre Peticonario	Petición	Dirección	Fecha de Vencimiento	No. Folios	Rad.
01-06-2023	Luz Nery Olarte Arboleda	Inconformidad por valor facturado en el mes de mayo de 2023, recibo por \$113.809 para un consumo de 20 metros cúbicos, en el predio habitan 2 personas, expresa que existen errores de lectura. Solicitud se modifique el valor a cancelar, envío de pantallazo donde se evidencien lecturas de los últimos 6 meses, explicar porque las lecturas no son consecutivas ni ascendentes, visita con geófono para descartar fuga imperceptible avisando con antelación y aplicación del concepto SSPD-OJ-20 06-053 Cuenta 104960	Barrio Cooperativo Mz A # 13 Circasia Cel 3203270449	16-06-2023	6	1548

TIPO DE TRAMITE:	1	CAUSAL:	F	DETALLE CAUSAL:	102
------------------	---	---------	---	-----------------	-----

Es importante recordar que deberá darse una pronta y completa respuesta de fondo en los términos previstos por la ley. Favor remitir copia de la respuesta a esta dependencia, indicando el consecutivo PQR correspondiente para efectos del respectivo seguimiento, notificación y cierre del proceso.

Atentamente,

Jefe Oficina PQRS
Elaboró: Gloria Patricia Arias Castaño

en tu vida

RECIBIDO

01 JUN 2023

Fecha: 01 JUN 2023
Hora: Circasia Quindío, 01 de junio de 2023

Firma: *Rocío L* Señores 1548

Señores
EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO (E.P.Q. S.A.)
E.S.D.

Referencia: Derecho de petición

Cordial saludo,

Luz Nely Olarte Arboleda, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 24603617 expedida en Circasia Q, en ejercicio del Derecho de petición consagrado en el artículo 23 Constitucional, desarrollado por la ley 1755 de 2015, me permite incoar ante usted lo siguiente:

HECHOS

1. Soy arrendataria del predio ubicado en Barrio Cooperativo Manzana A #13 del Municipio de Circasia Q, en el cual estoy vinculada al servicio de Acueducto, y Alcantarillado con número de Matrícula 104960 en la Empresa Pública del Quindío (EPQ).
2. En mi casa solo vivimos mi hijo y yo, es decir, dos personas.
3. Mi hijo y yo somos ahorrativos del servicio del agua, tanto que reutilizamos el agua que sale de la lavadora después del lavado de la ropa, por lo que nos parece excesivo los valores facturas por parte de su entidad.
4. Una vez revisamos los servicios anteriores, evidenciamos errores la diferencia de lecturas, toda vez que en el recibo del mes de enero de 2023 arroja una diferencia de lecturas de 1.958 a 1973, en el mes de marzo de 2023 se evidencia diferencia de lecturas de 1998 a 1998, es decir, que no hubo diferencia de lecturas y me facturaron 23 metros cúbicos (no hay coherencia), y por último en el mes de mayo de 2023 me facturaron una diferencia de lecturas de 29 a 49 metros cúbicos.

Lo anterior no tiene coherencia, ya que las lecturas no son consecuentes, ni ascendentes, lo que evidencia ERRORES en la facturación del consumo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Artículo 146 de la Ley 142 de 1994, establece lo siguiente:

"La Empresa y el suscriptor o usuario tienen derecho a que los consumos se midan; a que se empleen para ello instrumentos de medida que la técnica haya hecho disponibles; y a que el consumo sea elemento principal del precio que se cobre al suscriptor o usuario".

Concepto SSPD-OJ-20 06-053 (...) si un usuario tiene medidor y la empresa sin culpa del usuario no hace lectura pierde el derecho al precio. (...).

Por lo anterior,

SOLICITUD

De manera respetuosa le solicito:

PRIMERO: Que, se modifique el valor a cancelar, toda vez que los consumos facturados no obedecen a los consumos reales del predio.

SEGUNDO: Que, se me envíe pantallazo de la entidad donde se evidencia las lecturas tomadas en el predio en los últimos seis (6) meses.

TERCERO: Que, se me explique la razón del porque las lecturas no son consecuentes, ni ascendentes en los últimos seis periodos.

CUARTO: Que, se realice revisión del predio por parte de un GEOFONO con el fin de descartar una fuga en el predio. Avisar con anterioridad al teléfono 3203270449, toda vez que el predio permanece solo.

QUINTO: Que, se de aplicación a la perdida al derecho al precio para la empresa, en virtud a lo señalado mediante **Concepto SSPD-OJ-20 06-053**, el cual establece: (...) si un usuario tiene medidor y la empresa sin culpa del usuario no hace lectura pierde el derecho al precio. (...), debido a que no cumplió con su labor de generar el cobro del consumo por diferencia de lectura, aún teniendo en cuenta que facturar más de un periodo por promedio genera la perdida al derecho al precio.

ANEXOS

Me permito anexar como información relevante, para que se tenga en cuenta en la aplicación de la norma citada:

Fotocopia de la factura de los meses de liquidación de enero, marzo y mayo de 2023.

Fotocopia de mi Cédula de Ciudadanía

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones

Barrío Cooperativo Manzana A #13
Teléfono: 3203270449

Luz Nelly Olarte A.
LUZ NELY OLARTE ARBOLEDA
CC. No. 24603617 de Circasia Q.

S DEL QUINDIO

E.S.P

Teléfono: (57)(6) 7441774
OV.CO



Vigilada
Superservicio

104960

NOMBRE USUARIO JUAN SOLARTE Y/O
DIRECCIÓN INMUEBLE COOPERATIVO MZ A No.13
CÓDIGO RUTEO 0001 - 226650 - 0001 CÓDIGO CATASTRAL 010101520004000
USO / ESTRATO RESIDENCIAL / 2
MUNICIPIO CIRCASIA CICLO 01

FACTURA N. 2301104960	
PERÍODO LIQUIDACIÓN	ENERO/23
FECHA DE EXPEDICIÓN	2023-01-31
FECHA DE PAGO OPORTUNO	2023-02-21
FECHA DE SUSPENSIÓN	2023-02-24
FACTURAS VENCIDAS	0
TOTAL A PAGAR	81.047

INFORMACIÓN DE MEDICIÓN - ACUEDUCTO						
Marca de Medidor	Tipo de Medidor	Diametro	Número de Medidor			
N INFORMACIC				1/2		
Nota Lectura	Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo M ³	Promedio M ³		
Sin Novedad	1.958	1.973	15	21		
INFORMACIÓN DE MEDICIÓN - GAS						
Marca de Medidor	Tipo de Medidor	Diametro	Número de Medidor			
N INFORMACIC				N INFORMACIC		
Nota Lectura	Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo M ³	Factor Corrección	Consumo Corregido	Promedio M ³
Sin Novedad	0.00	0.00	0.00	1,0000	0,00	0,00
LIQUIDACION ACUEDUCTO				LIQUIDACION ALCANTARILLADO		
Rangos	Consumo	Vlr m ³	Valor	Rangos	Consumo	Vlr m ³
1 - 13	13	3.107.04	40.392	1 - 13	13	2.119.51
14 - 26	2	3.107.04	6.214	14 - 25	2	2.119.51
Concepto				Concepto		
CARGO FIJO ACUEDUCTO	6.936			CARGO FIJO - ALCANTARILLADO	3.995	
CONSUMO ACUEDUCTO	46.606			VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	31.793	
SUBSIDIO CONSUMO ACUEDUCTO	-4.924			SUBSIDIO VERTIMENTO	-3.359	
Total Mes:	Saldo en Mora:	0		Total Mes:	Saldo en Mora:	0
48.618				32.429		
FINANCIACIONES						
Concepto	Cuotas Pactadas	Cuotas Faltantes	Valor Cuota	Saldo		
GERENTE				VALOR FACTURA 81.047		
VALOR PAGADO 0				TOTAL A PAGAR 81.047		

MATRÍCULA **104960**

NOMBRE USUARIO **JUAN SOLARTE Y/O**

IDENTIFICACIÓN **0**

DIRECCIÓN INMUEBLE **COOPERATIVO MZA No.13**

CÓDIGO RUTEO **0001 - 226650 - 0001** CÓDIGO CATASTRAL

USO / ESTRATO **RESIDENCIAL / 2**

COOPERATIVO

MUNICIPIO **CIRCASIA**

CICLO **01**

FACTURAS VENCIDAS

TOTAL A PAGAR **130.456**

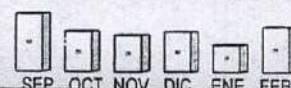
INFORMACIÓN DE MEDICIÓN - ACUEDUCTO

Marca de Medidor	Tipo de Medidor	Diámetro	Número de Medidor
N INFORMAC	N INFORMAC	1/2	5772011
Nota Lectura	Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo M ³
Sin Novedad	1.998	1.998	23

Periodo de Consumo Acueducto

Desde : 2023-02-04 Hasta : 2023-03-03

Historico de Consumos Inv



Periodo de Consumo Gas

Desde : 2023-02-05 Hasta : 2023-03-03

Historico de Consumos Inv

SEP OCT NOV DIC ENE FEB

INFORMACIÓN DE MEDICIÓN - GAS

Marca de Medidor	Tipo de Medidor	Diámetro	Número de Medidor
N INFORMAC	N INFORMAC		
Nota Lectura	Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo M ³
Sin Novedad	0,00	0,00	0,00

Periodo de Consumo Gas

LIQUIDACIÓN ACUEDUCTO

Rangos	Consumo	Vlr m ³	Valor
1 - 13	13	3.302,85	42.937
14 - 26	10	3.302,85	33.028

LIQUIDACIÓN ALCANTARILLADO

Rangos	Consumo	Vlr m ³	Valor
1 - 13	13	2.246,04	29.199
14 - 26	10	2.246,04	22.460

LIQUIDACIÓN GAS

Rangos	Consumo	Vlr m ³	Valor
1 - 13	13	4.248	56.968
14 - 26	10	51.659	-3.559

Total Mes:	Saldo en Mora:	0
TOTAL ACUEDUCTO		78.108

Total Mes:	Saldo en Mora:	0
TOTAL ALCANTARILLADO		52.348

Total Mes:	Saldo en Mora:	
TOTAL GAS		

FINANCIACIONES

Concepto	Cuotas Pactadas	Cuotas Faltantes	Valor Cuota	Saldo

<i>At.</i>	GERENTE
VALOR FACTURA	130.456
VALOR PAGADO	0
TOTAL A PAGAR	130.456

FACTURA N° **2303104960**

CÓDIGO USUARIO **104960** MUNICIPIO **CIRCASIA**



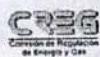
(415)770998606104(8020)2303104960(3900)0000130456(96)20230419

PERIODO LIQUIDACIÓN	MARZO/23
FECHA DE EXPEDICIÓN	2023-03-31
PAGO OPORTUNO	2023-04-15
FECHA SUSPENSIÓN	2023-04-20
FACTURAS VENCIDAS	0

TOTAL A PAGAR **130.456**



Nit. 800063823-7

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO
EPQ S.A. E.S.P.Dirección: Carrera 14 N° 22-30 Teléfono: (57)(6) 7441774
www.epq.gov.coFecha y Hora de impresión
31/05/2023 11:55:54 a.m.

MATRÍCULA 104960

NOMBRE USUARIO JUAN SOLARTE Y/O

IDENTIFICACIÓN 0

DIRECCIÓN INMUEBLE COOPERATIVO MZ A No.13

CÓDIGO RUTEO 0001 - 226650 - 0001 CÓDIGO CATASTRAL

USO / ESTRATO RESIDENCIAL / 2 COOPERATIVO

MUNICIPIO CIRCASIA CICLO 01

FACTURA N. 2305104960

PERÍODO LIQUIDACIÓN	MAYO/23
FECHA DE EXPEDICIÓN	2023-05-31
FECHA DE PAGO OPORTUNO	2023-06-07
FECHA DE SUSPENSIÓN	2023-06-13
FACUTRAS VENCIDAS	0

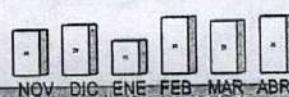
TOTAL A PAGAR 113.809

INFORMACIÓN DE MEDICIÓN - ACUEDUCTO

Marca de Medidor	Tipo de Medidor	Diámetro	Número de Medidor
N INFORMACIC	N INFORMACIC	1/2	5772011
Nota Lectura	Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo M ³
Sin Novedad	29	49	20 22

Periodo de Consumo Acueducto

Desde : 2023-04-04 Hasta : 2023-05-03



INFORMACIÓN DE MEDICIÓN - GAS

Marca de Medidor	Tipo de Medidor	Diámetro	Número de Medidor
N INFORMACIC	N INFORMACIC		
Nota Lectura	Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo M ³ Factor Corrección Consumo Corregido Promedio M ³
Sin Novedad	0.00	0.00	0.00 1,0000 0.00 0.00

Desde : 2023-04-04 Hasta : 2023-05-03



LIQUIDACIÓN ACUEDUCTO

Rangos	Consumo	Vlr m ³	Valor
1 - 13	13	3,302.85	42.937
14 - 26	7	3,302.85	23.120

CARGO FIJO ACUEDUCTO	7.376
CONSUMO ACUEDUCTO	66.057
SUBSIDIO CONSUMO ACUEDUCTO	-5.234

LIQUIDACIÓN ALCANTARILLADO

Rangos	Consumo	Vlr m ³	Valor
1 - 13	13	2,246.04	29.199
14 - 26	7	2,246.04	15.722

CARGO FIJO - ALCANTARILLADO	4.248
VERTIMENTO ALCANTARILLADO	44.921
SUBSIDIO VERTIMENTO	-3.559

NOV DIC ENE FEB MAR ABR LIQUIDACIÓN GAS

Rangos	Consumo	Vlr m ³	Valor

Total Mes:	Saldo en Mora:	0
TOTAL ACUEDUCTO	68.199	68.199

Total Mes:	Saldo en Mora:	0
TOTAL ALCANTARILLADO	45.610	45.610

Total Mes:	Saldo en Mora:	
TOTAL GAS		

FINANCIACIONES

Concepto	Cuotas Pactadas	Cuotas Faltantes	Valor Cuota	Saldo

GÉRENTRE	113.809
VALOR FACTURA	113.809
VALOR PAGADO	0
TOTAL A PAGAR	113.809

FACTURA N. 2305104960

CÓDIGO USUARIO 104960 MUNICIPIO CIRCASIA



(415)7709998606104(8020)2305104960(3900)0000113809(96)20230610

PERÍODO LIQUIDACIÓN	MAYO/23
FECHA DE EXPEDICIÓN	2023-05-31
PAGO OPORTUNO	2023-06-07
FECHA SUSPENSIÓN	2023-06-13
FACUTRAS VENCIDAS	0

TOTAL A PAGAR 113.809

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.603.617
OLARTE ARBOLEDA

APELLIDOS

LUZ NERY

NOMBRES

Luz Nery Olarte A.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 13-JUL-1966

SALAMINA

(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56

B+

F

ESTATURA G.S. RH

SEXO

26-NOV-1985 CIRCASIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-3103400-00159058-F-0024603617-20090611

0012394335A 1

3050006401



ORDEN DE TRABAJO

ACUEDUCTO

Orden de Trabajo

CIRCASIA

No : 1478

5dum
J

Fecha Solicitud 01-jun.-2023	Hora Solicitud 11:21	Dirección: COOPERATIVO MZ A NO.13				Solicitante: LUZ NELLY OLARTE ARBOLED/	
Barrio COOPERATIVO	Suscriptor : JUAN SOLARTE Y/O				Código : 104960	Ruta : 00012266500001	Ciclo : 01
Marca Medidor SIN INFORMACION	Medidor No : 5772011	Modelo	Uso : R	Estrato : 2	Tipo Sollicitante: PQR	Radicado PQR: 1.175	
Tipo de Orden: Reclamos	Servicio: INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRC			Lect. Anterior 29	Lect. Actual 49	Consumo 20	Promedio 22
Dirección de Envio : BARRIO COOPERATIVO MZ A # 13				Email :		Teléfono : 3203270449	

Observaciones de la Solicitud

INCONFORMIDAD POR VALOR FACTURADO EN EL MES DE MAYO DE 2023, RECIBO POR \$113.809 PARA UN CONSUMO DE 20 METROS CÚBICOS, EN EL PREDIO HABITAN 2 PERSONAS, EXPRESA QUE EXISTEN ERRORES DE LECTURA. SOLICITA SE MODIFIQUE EL VALOR A CANCELAR, ENVÍO DE PANTALLAZO DONDE SE EVIDENCEN LECTURAS DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES ,

Luzmery Olarte

054 Hoy 5 - junio

EJECUCION DEL SERVICIO

Fecha Servicio	Hora Inicio	Hora Final	Lectura Medidor	Número de Medidor	Cuadrilla ó Operario
			* 054	00577-2011	

Observaciones a la Orden de Trabajo

Hoy 5 de junio, no había nadie en el predio, se llamo al numero telefónico x no contestaron.

Hoy 07 Junio -2023, visito el predio y uno cravero con la señ. Luzmery Olarte Arboleda, mandataria del predio, con ella pase revista del sistema hidráulico interno cumpliendo por, en sanitario, in lavamanos, in fregaderos, in baño, lavadora y lavadero blanca, que inspeccionando estos puntos no presentan fugas de agua tampoco presenta fugas imperceptible

Dije in medidor marca mutrex con lectura en 2054 mtric cubicos esta funcionando normalmente. se encuentra quieto con los puntos hidráulicos conocidos.

Residian en el predio 2 personas.

La señora hace 5 meses que reside en el predio, anta vivio 6 posmás.

x Luz Nelly Olarte A
X - 24-603.617

Nombre / Suscriptor o Persona que presencia la revisión :

Firma Operario

Firma Suscriptor

C.C.

10700-95.02

Armenia Q., junio 20 de 2023

ACTO ADMINISTRATIVO

Señora
Luz Nely Olarte Arboleda
BARRIO COOPERATIVO MANZANA A # 13
CIRCASIA, QUINDÍO
E. S. M.

Ref. D.P. del 01 de junio de 2023. Radicado Interno con el No. 1548 y Radicado PQR-0250 Cuenta de Servicio No. 104960.

La Subgerente Comercial de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., en uso de sus facultades legales, el Acuerdo 07 del 6 de noviembre de 2012 aprobado por la Junta Directiva de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., en especial las conferidas por la Ley 142 de 1994 y, conforme a los siguientes:

1. Antecedentes

La señora **Luz Nely Olarte Arboleda**, identificada con cédula de ciudadanía número **24.603.617**, radicó derecho de petición ante las oficinas de Empresas Públicas del Quindío, el día 01 de junio de 2023, con radicado interno **No. 1548**, y radicado **PQR-0250**, en el que, la peticionaria manifiesta inconformidad por valor facturado, relacionado con el predio ubicado en el **BARRIO COOPERATIVO MANZANA A # 13, DE CIRCASIA, QUINDIO**. En la comunicación referida, la peticionaria manifiesta y solicita lo siguiente:

HECHOS

1- Soy arrendataria del predio ubicado en Barrio Cooperativo Manzana A # 13 del Municipio de Circasia Quindío, en el cual estoy vinculada al servicio de acueducto y alcantarillado con numero de matricula 104960 en la Empresa Publica del Quindio (EPQ).

2-En mi casa solo vivimos mi hijo y yo, es decir dos personas.

3- Mi hijo y yo somos ahorrativos del servicio de agua, tanto que reutilizamos el agua que sale de la lavadora después del lavado de la ropa, por lo que nos parece excesivo los valores facturas por parte de su entidad.

4- Una vez revisamos los servicios anteriores, evidenciamos errores la diferencia de lecturas, toda vez que en el recibo del mes de enero de 2023, arroja una diferencia de lecturas de 1.958 a 1.973, en el mes de marzo de 2023 arroja una diferencia de 1.998 a 1.998, es decir, que no hubo diferencia de lecturas y me facturaron 23 metros cúbicos (no hay coherencia), y por ultimo en el mes de mayo de 2023 me facturaron una diferencia de lecturas de 29 a 49 metros cúbicos.

Lo anterior no tiene coherencia, ya que las lecturas no son consecuentes, lo que evidencia ERRORES en la facturacion del consumo.

(...)

SOLICITUD

De manera respetuosa le solicito:

PRIMERO: Que se modifique el valor a cancelar, toda vez que los consumos facturados no obedecen a los consumos reales del predio.

SEGUNDO: Que se me envie pantallazo de la entidad donde se evidencia las lecturas tomadas en el predio en los últimos seis (6) meses.

TERCERO: Que se me explique la razón del porque las lecturas no son consecuentes, ni ascendentes en los últimos seis periodos.

CUARTO: Que se realice revisión del predio por parte de un GEÓFONO con el fin de descartar una fuga en el predio. Avisar con anterioridad al teléfono 3203270449, toda vez que el predio permanece solo.

QUINTO: Que se de aplicación a la pérdida al derecho al precio para la empresa, en virtud a lo señalado mediante concepto **SSPD-OJ-20 06-053**, el cual establece: (...) si un usuario tiene medidor y la empresa sin culpa del usuario no hace lectura pierde el derecho al precio. (...), debido a que no cumplió con su labor de generar el cobro del consumo por diferencia de lectura, aun teniendo en cuenta que facturar más de un periodo por promedio genera la pérdida al derecho al precio.

2. Consideraciones

2.1. Derechos del Suscriptor y/o Usuario

Que el Contrato de Condiciones Uniformes Para la Prestación de los Servicios Públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, en su capítulo II, cláusula 15 DERECHOS DEL SUSSCRIPTOR Y/O USUARIO, Numeral 2. Contempla como derecho del suscriptor y/o usuario: "Al debido proceso y defensa, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del presente CSP." numeral 9, dispone como uno de los derechos del suscriptor y/o usuario el de: "...obtener información completa, precisa y oportuna sobre asuntos relacionados con la prestación del servicio", del mismo modo, el numeral 19, consagra el derecho a: "...presentar peticiones, quejas y recursos relativos al contrato de servicios públicos".

2.2. Identificación de la cuenta de servicio

Que verificada la base de datos y sistemas de las Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., se constató que el predio se encuentra ubicado en el **BARRIO COOPERATIVO MANZANA A # 13, DE CIRCASIA, QUINDIO**, corresponde a la cuenta de servicio No. 104960, cuyo suscriptor es el señor JUAN SOLARTE Y/O.

2.3. Información histórica ofrecida por la Plataforma de Facturación Nexis.

La entidad operadora del servicio, Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., presenta en tiempo real la información de facturación y lecturas correspondientes al predio ubicado en el **BARRIO COOPERATIVO MANZANA A # 13, DE CIRCASIA, QUINDIO**, denominado *Nexis*, cuyos pantallazos de lectura y consumo se visualizan seguidamente:

1. Imagen de lecturas y consumos

Emitido	L.Anterior	L.Actual	Consumo	Totalizado M3	Consumo OK	Consumo Estudio	Promedio	L.Tomada	Modif.
MAYO\23	29.	49.	20.	0	14.		22.	49.	<input checked="" type="checkbox"/>
ABRIL\23	1,998.	29.	-1,969.	0	25.		21.	29.	<input checked="" type="checkbox"/>
MARZO\23	1,998.	1,998.	.	0	23.		23.	1,998.	<input checked="" type="checkbox"/>
FEBRERO\23	1,973.	1,998.	25.	0	25.		20.	1,998.	<input checked="" type="checkbox"/>
ENERO\23	1,958.	1,973.	15.	0	15.		21.	1,973.	<input checked="" type="checkbox"/>
DICIEMBRE\22	1,916.	1,958.	42	0	22.		21.	1,958.	<input type="checkbox"/>

Corresponde a la cuenta de servicio No. 104960, cuyo suscriptor es el señor **JUAN SOLARTE Y/O.**

3. Análisis y Respuesta
Análisis del consumo por parte de la Subgerente de Comercialización de Servicios y Atención al Usuario.

El consumo histórico en el predio aludido por la peticionaria lo podemos visibilizar en el Programa NEXIS, pantallazo que anteriormente registramos y en el cual podemos observar lo siguiente:

a) Ahora bien, podemos visibilizar en el Programa NEXIS, pantallazos que anteriormente registramos, encontramos que no hay inconsistencias en las lecturas tomadas (anexo No. 1), en la visita técnica realizada el 05 de junio del 2023, *no había nadie en el predio, se llamó al número telefónico y no contestaron, hoy 07 de junio 2023 visito el predio y me encuentro con la señora luz Mery Olarte Arboleda, arrendataria del predio, con ella paso revista del sistema hidráulico interno compuesto por un sanitario, un lavamanos, un lavaplatos, un baño, lavadora y lavadero de ropa, que inspeccionados estos puntos no presenta fugas de agua, tampoco presenta fuga imperceptible, tiene un medidor marca Metrex con lectura 2054 metros cúbicos, está funcionando normalmente, se encuentra quieto con los puntos hidráulicos cerrados, residen en el predio dos personas, la señora hace 5 meses que reside en el predio, antes vivían 6 personas*".

b) Ahora bien, podemos visibilizar en el Programa NEXIS, pantallazos que anteriormente registramos, encontramos que hay inconsistencias en las lecturas tomadas, del periodo **202303** de 2023, para este periodo de facturación cobraron un promedio por consumo de **23 metros cúbicos**, porque la unidad de medida esta inclinada y es difícil observar las primeras unidades numéricas del contador, por tal razón hubo un error de lectura para este periodo facturado, de igual modo el periodo **202304** de 2023 hubo consumo en el predio y **promediaron 25 metros cúbicos de agua**, por consiguiente se le realizará el ajuste correspondiente, la unidad de medida se encontraba funcionando normalmente, tal como se evidencia en el histórico de consumos que registramos anteriormente, tal como se evidencia en las gráficas anteriormente expuestas.

c) Así mismo, se pudo evidenciar en el periodo facturado de **mayo 202305**, llegó por un valor de **\$113.809**, el cual se anexa a continuación, por tal motivo se realizará el ajuste de **\$33.293 pesos** por parte de la oficina de facturación y **para el periodo 202306 que hace referencia al mes de junio, la factura solo le llegará por el cargo fijo**, la cual se anexa a este acto administrativo. En señal de asentimiento frente a los datos y la información consignada en la misma, la factura quedó por el valor total de **\$80.516 pesos**, de la cual se anexa un aparte a continuación, en conclusión, la unidad de medida se encuentra en buenas condiciones con lecturas regulares coherentes y ascendentes, tal como lo muestra el histórico anteriormente expuesto.



Nit. 800063823-7

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A. E.S.P

Dirección: Carrera 14 N° 22-30 Teléfono: (57)(6) 7441774
www.epq.gov.co



MATRÍCULA 104960

NOMBRE USUARIO	JUAN SOLARTE Y/O	IDENTIFICACIÓN	0
DIRECCIÓN INMUEBLE	COOPERATIVO MZA No.13		
CÓDIGO RUTEQ	0001 - 226650 - 0001	CÓDIGO CATASTRAL	
USO / ESTRATO	RESIDENCIAL / 2	BARRIO	COOPERATIVO
MUNICIPIO	CIRCASIA	CICLO	01

FACTURA N.	
2305104960	
PERÍODO LIQUIDACIÓN	MAYO/23
FECHA DE EXPEDICIÓN	2023-05-31
FECHA DE PAGO OPORTUNO	2023-06-07
FECHA DE SUSPENSIÓN	2023-06-13
FACTURAS VENCIDAS	0
TOTAL A PAGAR	80.516

Finalmente, y una vez expuesto los anteriores argumentos, esperamos haber dado respuesta a su petición, no sin antes mencionarle que estamos prestos a cualquier explicación que se requiera respecto al caso objeto de estudio en cualquiera de las sedes de nuestra entidad.

Hechas las precedentes precisiones, la Subgerencia de Comercialización de Servicios y Atención al Usuario de Empresas Públicas del Quindío S.A. ESP.,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ACCEDER a la pretensión suscrita por la señora **LUZ NELY OLARTE ARBOLEDA**, identificada con cédula de ciudadanía número **24.603.617**, toda vez, que de acuerdo con el análisis juicioso al proceso de lectura y de facturación de la cuenta de servicio **No. 104960**, correspondiente al predio ubicado en el **BARRIO COOPERATIVO MANZANA A # 13, DE CIRCASIA, QUINDIO**, conforme las argumentaciones dadas en la parte considerativa de este acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR personalmente esta decisión a la señora **LUZ NELY OLARTE ARBOLEDA**, a la dirección aportada correspondiente al predio ubicado en el **BARRIO COOPERATIVO MANZANA A # 13, DE CIRCASIA, QUINDIO**, de conformidad con los artículos 67 y siguientes del C.P.A.C.A., e informase al peticionario que contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la misma dependencia que profirió la decisión, esto es, la Subgerencia Comercial de EPQ y en subsidio de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de los cuales podrá hacer uso dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de

su notificación, de conformidad con lo previsto en los artículos 154 y 159 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 20 de la Ley 689 de 2001.

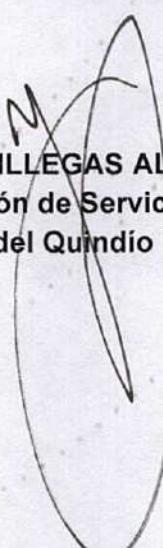
Dada en Armenia, Quindío, el día veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

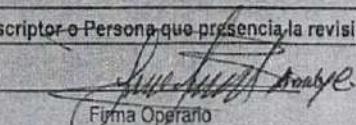
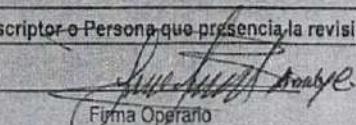
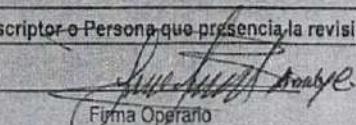
YURANY VILLEGAS ALZATE

**Subgerente de Comercialización de Servicios y Atención al Usuario
Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P.**

Elaboró: Gustavo Zamora P.U. P.Q.R.S. Grado 3
Revisó: Julio E. Ospina G., Jefe de PQR's



ANEXO 1. VISITA TÉCNICA REALIZADA AL PREDIO.

ORDEN DE TRABAJO						ACUEDUCTO								
						CIRIASIA								
						Orden de Trabajo No 1478								
Fecha Solicitud 01-jun-2023	Hora Solicitud 11:21	Dirección: COOPERATIVO MZ A NO.13				Solicitante: LUZ NELLY OLARTE ARBOLEDA								
Barrio COOPERATIVO	Suscriptor JUAN SOLARTE Y/O				Código : 104960	Ruta : 00012266500001	Ciclo : 01							
Marca Medidor SIN INFORMACION	Medidor No : 5772011	Modelo	Uso : R	Estrato : 2	Tipo Solicitante: PQR	Radicado PQR. 1.175								
Tipo de Orden: Reclamos	Servicio: INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRC				Lect. Anterior 29	Lect. Actual 49	Consumo 20	Promedio 22						
Dirección de Envio : BARRIO COOPERATIVO MZ A # 13			Email :			Teléfono : 3203270449								
Observaciones de la Solicitud <i>Lucrecia y Ola</i> INCONFORMIDAD POR VALOR FACTURADO EN EL MES DE MAYO DE 2023, RECIBO POR \$113.809 PARA UN CONSUMO DE 20 METROS CÚBICOS, EN EL PREDIO HABITAN 2 PERSONAS, EXPRESA QUE EXISTEN ERRORES DE LECTURA. SOLICITA SE MODIFIQUE EL VALOR A CANCELAR, ENVÍO DE PANTALLAZO DONDE SE EVIDENCEN LECTURAS DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES.														
EJECUCIÓN DEL SERVICIO														
Fecha Servicio	Hora Inicio	Hora Final	Lectura Medidor	Número de Medidor	Cuadrilla o Operario									
			* 054	00577-201										
Observaciones a la Orden de Trabajo <i>Moy 5 de junio, no había nadie en el predio, se llamó al número telefónico y no contestaron.</i>														
<i>Moy 07 Junio -2023, visito el predio, que cuenta con la señ Luz Nelly Olarte Arboleda, mandada del orden. Con ella pase revisión del sistema hidráulico lateral compuesto por: un sanitario, un lavamanos, un lavabos, un baño, lavadora y lavavajilla de ropa que inspección los cuales no presentan fugas de agua. Se pidió propuesta para impecable.</i>														
<i>Diente en medidor número 00577-201 que muestra una lectura en 2054 entre cubrir esta fijándose normalmente. Se encuentra quieto con los puntos hidráulicos conocidos.</i>														
<i>Residencia en el predio 2 personas La señora hace 5 años que reside en el predio, otras viven 6 personas.</i>														
<p style="text-align: right;">x Luz Nelly Olarte A x -24603.617</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Nombre / Suscriptor o Persona que presencia la revisión :</td> <td style="width: 50%; text-align: right;">Firma Operario</td> </tr> <tr> <td colspan="2">  </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">Firma Suscriptor C.C.</td> </tr> </table>									Nombre / Suscriptor o Persona que presencia la revisión :	Firma Operario			Firma Suscriptor C.C.	
Nombre / Suscriptor o Persona que presencia la revisión :	Firma Operario													
														
Firma Suscriptor C.C.														



EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO

EPQ S.A. E.S.P.

Dirección: Carrera 14 N° 22-30 Teléfono: (57)(6) 7441774
www.epq.gov.co



MATRÍCULA 104960

NOMBRE USUARIO JUAN SOLARTE Y/O IDENTIFICACIÓN 0
 DIRECCIÓN INMUEBLE COOPERATIVO MZ A No.13
 CÓDIGO RUTEO 0001 - 226650 - 0001 CÓDIGO CATASTRAL
 USO / ESTRATO RESIDENCIAL / 2 BARRIO COOPERATIVO
 MUNICIPIO CIRCASIA CICLO 01

FACTURA N. 2305104960

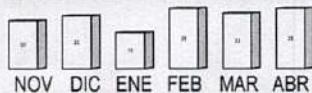
Número para pago por medios electrónicos

PERÍODO LIQUIDACIÓN	MAYO/23
FECHA DE EXPEDICIÓN	2023-05-31
FECHA DE PAGO OPORTUNO	2023-06-07
FECHA DE SUSPENSIÓN	2023-06-13
FACTURAS VENCIDAS	0
TOTAL A PAGAR	80.516

Periodo de Consumo Acueducto

Desde : 2023-04-04 Hasta : 2023-05-03

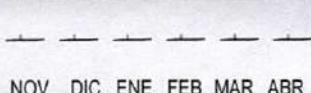
Histórico de Consumos M³



Periodo de Consumo Gas

Desde : 2023-04-04 Hasta : 2023-05-03

Histórico e Consumos M³



INFORMACIÓN DE MEDICIÓN - ACUEDUCTO

Marca de Medidor	Tipo de Medidor	Diámetro	Número de Medidor
SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	1/2	5772011
Nota Lectura	Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo M³
Sin Novedad	29	49	14
			Promedio M³
			22

INFORMACIÓN DE MEDICIÓN - GAS

Marca de Medidor	Tipo de Medidor	Diámetro	Número de Medidor
SIN INFORMACION	SIN INFORMACION		
Nota Lectura	Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo M³ Factor Corrección Consumo Corregido Promedio M³
Sin Novedad	0.00	0.00	0,00 1,0000 0,00 0,00

LIQUIDACIÓN ACUEDUCTO

Rangos	Consumo	Vlr m³	Valor
1 - 13	13	3,302.65	42.937
14 - 26	1	3,302.65	3.303

Concepto

Valor

CARGO FIJO ACUEDUCTO 7.376
 CONSUMO ACUEDUCTO 46.240
 SUBSIDIO CONSUMO ACUEDUCTO -5.234

LIQUIDACIÓN ALCANTARILLADO

Rangos	Consumo	Vlr m³	Valor
1 - 13	13	2,246.04	29.199
14 - 26	1	2,246.04	2.246

Concepto

Valor

CARGO FIJO - ALCANTARILLADO 4.248
 VERTIMIENTO ALCANTARILLADO 31.445
 SUBSIDIO VERTIMENTO -3.559

LIQUIDACIÓN GAS

Rangos	Consumo	Vlr m³	Valor

Concepto

Valor

Total Mes: Saldo en Mora: 0

Total GAS

GERENTE

VALOR FACTURA 80.516

VALOR PAGADO 0

TOTAL A PAGAR 80.516

FINANCIACIONES

Concepto	Cuotas Pactadas	Cuotas Faltantes	Valor Cuota	Saldo

FACTURA N. 2305104960

CÓDIGO USUARIO 104960

MUNICIPIO CIRCASIA



(415)7709998606104(8020)2305104960(3900)0000080516(96)20230610

PERÍODO LIQUIDACIÓN

MAYO/23

FECHA DE EXPEDICIÓN

2023-05-31

PAGO OPORTUNO

2023-06-07

FECHA SUSPENSIÓN

2023-06-13

FACTURAS VENCIDAS

0

TOTAL A PAGAR

80.516

ORIGEN
ARMENIA

DESTINO
CIRCASIA

FECHA
2023-06-21

HORA
18:00:38

900 151 122 - 2
Certipostal.Com

E:

EPQ EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO SA ESP
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

Direccion:

CR 14 22-30

Lugar - País:

ARMENIA - QUINDIO - COLOMBIA

Ciudad - País:

CIRCASIA - QUINDIO - COLOMBIA

Teléfono:

7441774

Nit-CC-Cod: 2304300940
800.063.823

DESTINATARIO
Telefonos:
3203270449

Nit-CC-Cod:
2167048000945

CONTENER:

Caja
 Sobre
 Paquete
 Otro

LARGO
0

ANCHO
0

ALTO
0

PESO / VOLUMEN / KILOS
0.2 Kilos
0 Unidades

Valor Declarado
\$0

Porcentaje Seguro

\$0

DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE
TENTE-NOMBRE LEGIBLE SELLO

Destinatario Desconocido
 Direccion Incorrecta
 Falta informacion
 Traslado
 Desocupado
 Rehusado

No Hay Quien Reciba
Otros Valores
\$0

Otro

22-06-23

Flete

\$1,000

Valor Total

\$1,000

168123

FC VD ENCONTRADA
BS CRUZ
ESQUINA

NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA]

CERTIPOSTAL

OFICINA ARMENIA

900 151 122 - 2

CARRERA 17 N 10 59 CENTRO

746 96 99

Certipostal.Com

INFO@CERTIPOSTAL.COM

Logo de Impresion: 393357

ISO Por FivePostal (www.fivesoficocolombia.com) [Documento 24 Horas [Bog]

Usuario: VGutierrezOpArmenia

21 JUN 2023

1681

Armenia Quindío,

Señor(a)
LUZ NERY OLARTE
Barrio Cooperativo Mz A # 13
Cel 3203270449
Circasia Quindío

PQR-0250- RAD No 1548 de 2023

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

A través de este escrito y de la manera más atenta, solicito se sirva acudir personalmente o por intermedio de apoderado, a:

1. La Coordinación municipal de Circasia EPQ SA ESP, ubicada en la Calle 6 # 12-81 esquina. Teléfono 317 383 1855 o si quiere también se puede notificar en:
2. La Subgerencia de Comercialización y Atención al Cliente de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. (E.S.P), ubicada en la Carrera 14 No. 22-30 piso 1 en la ciudad de Armenia Quindío. Teléfono 744 17 74 Ext. 109.

Lo anterior, lo puede hacer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo del presente documento, con el fin de notificarle personalmente la respuesta a la PQR 0250, expedida por la Subgerente de Comercialización de Servicios y de Atención al Cliente.

Si al finalizar el término indicado, Usted o su apoderado, no se han hecho presentes, la notificación se hará por medio de aviso, que se entenderá surtido al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar de destino.

Al momento de presentarse, deberá exhibir el documento de identificación, para acreditar la calidad en que actúa.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- CPACA.

Atentamente,

JULIO ERNESTO OSPINA GOMEZ

Jefe Oficina PQRS

Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. (E.S.P)

Elaboró: Gloria Patricia Arias Castaño

Técnico Administrativo PQR



ORIGEN	DESTINO	F/H IMPRESION	F/H ADMISSION
ARMENIA QUINDIO	CIRCASIA QUINDIO	2023-07-04 18:05:25	2023-07-04 18:05:25

E:EPQ EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO SA ESP
PQ@HOTMAIL.COM
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
ir.CR 14 22-30

PARA: LUZ NERY OLARTE ARBOLEDA
CORREO ELECTRONICO NO APORTEADO

Dir: B/COOPERATIVO MZ A CS 13

DESTINATARIO	Ciudad - País: CIRCASIA QUINDIO - COLOMBIA	COD POS: 631001
telefono:	Nit-CC-Cod: 800.063.823	Nit-CC-Cod: -
CONTENER: 194823	Telefono: 3203270449	CERTIPOSTAL.
TENDE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO	DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE V H A R C U C	OFICINA ARMENIA 900 151 122 - 2 CARRERA 17 N 10 59 CENTRO 746 96 99 Certipostal.Com INFO@CERTIPOSTAL.COM 2519 de Octubre 23 de 2015 CERTIPOSTAL SAS
G- P 6n-5	O Caja O Sobre O Paquete O Otro 0 LARGO 0 ANCHO 0 ALTO 0.5 Kilos 1 Unidades	PESO / VOLUMEN / KILOS Valor Declarado \$0 Porcentaje Seguro \$0 Otros Valores \$0 Flete \$1,000 Valor Total \$1,000
NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA] Eta: 2023-07-07 D+3		

ORIGEN	DESTINO	F/H IMPRESION	F/H ADMISSION
ARMENIA QUINDIO	CIRIASIA QUINDIO	2023-07-04 18:05:31	2023-07-04 18:05:25

E:EPQ EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO SA ESP

PQ@HOTMAIL.COM

ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
ir:CR 14 22-30

PARA: LUZ NERY OLARTE ARBOLEDA

CORREO ELECTRONICO NO APORTADO

Dir: B/COOPERATIVO MZ A CS 13

Guia No.
2176200200945

Lugar - País:
ARMENIA QUINDIO - COLOMBIA

Nit-CC-Cod:
800.063.823

Teléfono:
3203270449

CONTENER: 194823

O Caja
O Sobre
O Paquete
O Otro

LARGO
0

ANCHO
0

ALTO
0

PESO / VOLUMEN / KILOS
0.5 Kilos
1 Unidades

Valor Declarado
\$0

Porcentaje Seguro
\$0

Cludad - País:
CIRCASIA QUINDIO - COLOMBIA

Nit-CC-Cod:

-

Destinatario
CARRERA 17 N 10 59 CENTRO

900 151 122 - 2

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

O Desconocido
O Rehusado
O No reside
O No reclamado
O Dir. errada
O Otro

Otras Valores
\$0

Flete
\$1,000

Valor Total
\$1,000

DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE
ARMENIA QUINDIO - COLOMBIA

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

746 96 99

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM

2519 de Octubre 23 de 2015

Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM



04 JUL 2023

1948

Señor(a)

LUZ NERY OLARTE ARBOLEDA

Barrio Cooperativo Mz A # 13

Cel 3203270449

Circasia Quindío

PQR No 0250 RAD No 1548 de 2023

NOTIFICACION POR AVISO

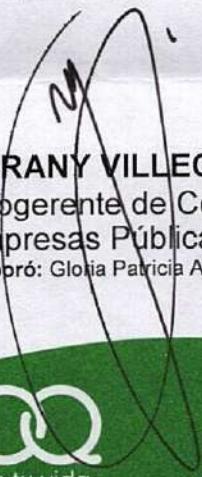
De conformidad a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo C.P.A.C.A, y teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido posible llevar a cabo la notificación personal de la respuesta a la PQR signada por usted y radicada ante las Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., se procede a notificar por aviso el contenido del oficio del 20 de junio de 2023, expedido por La Subgerente de Comercialización de Servicio y Atención al Cliente.

Se adjunta a este aviso copia íntegra y gratuita de la decisión a notificar.

Se advierte que contra este proceso proceden el recurso de reposición ante la subgerente comercial de las Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., y en subsidio de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de los cuales podrá uso dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación del presente acto, conforme lo dispuesto en el artículo 154 de la ley 142 de 1994.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente a la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Atentamente,


YURANY VILLEGRAS ALZATE

Subgerente de Comercialización de Servicios y Atención al Cliente

Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P.

Elaboró: Gloria Patricia Arias Castaño - Técnico Administrativo EPQ



10700-95.02

Armenia Q., junio 20 de 2023

ACTO ADMINISTRATIVO

Señora

LUZ NELY OLARTE ARBOLEDA
BARRIO COOPERATIVO MANZANA A # 13
CIRCASIA, QUINDÍO
E. S. M.

Ref. D.P. del 01 de junio de 2023. Radicado Interno con el No. 1548 y Radicado PQR-0250 Cuenta de Servicio No. 104960.

La Subgerente Comercial de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., en uso de sus facultades legales, el Acuerdo 07 del 6 de noviembre de 2012 aprobado por la Junta Directiva de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., en especial las conferidas por la Ley 142 de 1994 y, conforme a los siguientes:

1. Antecedentes

La señora **LUZ NELY OLARTE ARBOLEDA**, identificada con cédula de ciudadanía número **24.603.617**, radicó derecho de petición ante las oficinas de Empresas Públicas del Quindío, el día 01 de junio de 2023, con radicado interno **No. 1548**, y radicado **PQR-0250**, en el que, la peticionaria manifiesta inconformidad por valor facturado, relacionado con el predio ubicado en el **BARRIO COOPERATIVO MANZANA A # 13, DE CIRCASIA, QUINDIO**. En la comunicación referida, la peticionaria manifiesta y solicita lo siguiente:

HECHOS

1- Soy arrendataria del predio ubicado en Barrio Cooperativo Manzana A # 13 del Municipio de Circasia Quindío, en el cual estoy vinculada al servicio de acueducto y alcantarillado con numero de matricula 104960 en la Empresa Publica del Quindio (EPQ).

2-En mi casa solo vivimos mi hijo y yo, es decir dos personas.

3- Mi hijo y yo somos ahorrativos del servicio de agua, tanto que reutilizamos el agua que sale de la lavadora después del lavado de la ropa, por lo que nos parece excesivo los valores facturas por parte de su entidad.

4- Una vez revisamos los servicios anteriores, evidenciamos errores la diferencia de lecturas, toda vez que en el recibo del mes de enero de 2023, arroja una diferencia de lecturas de 1.958 a 1.973, en el mes de marzo de 2023 arroja una diferencia de 1.998 a 1.998, es decir, que no hubo diferencia de lecturas y me facturaron 23 metros cúbicos (no hay coherencia), y por ultimo en el mes de mayo de 2023 me facturaron una diferencia de lecturas de 29 a 49 metros cúbicos.

Lo anterior no tiene coherencia, ya que las lecturas no son consecuentes, lo que evidencia ERRORES en la facturacion del consumo.

(...)

SOLICITUD

De manera respetuosa le solicito:

PRIMERO: Que se modifique el valor a cancelar, toda vez que los consumos facturados no obedecen a los consumos reales del predio.

SEGUNDO: Que se me envie pantallazo de la entidad donde se evidencia las lecturas tomadas en el predio en los últimos seis (6) meses.

TERCERO: Que se me explique la razón del porque las lecturas no son consecuentes, ni ascendentes en los últimos seis periodos.

CUARTO: Que se realice revisión del predio por parte de un GEÓFONO con el fin de descartar una fuga en el predio. Avisar con anterioridad al teléfono 3203270449, toda vez que el predio permanece solo.

QUINTO: Que se de aplicación a la pérdida al derecho al precio para la empresa, en virtud a lo señalado mediante concepto SSPD-OJ-20 06-053, el cual establece: (...) si un usuario tiene medidor y la empresa sin culpa del usuario no hace lectura pierde el derecho al precio. (...), debido a que no cumplió con su labor de generar el cobro del consumo por diferencia de lectura, aun teniendo en cuenta que facturar más de un periodo por promedio genera la pérdida al derecho al precio.

2. Consideraciones

2.1. Derechos del Suscriptor y/o Usuario

Que el Contrato de Condiciones Uniformes Para la Prestación de los Servicios Públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, en su capítulo II, cláusula 15 DERECHOS DEL SUSCRITOR Y/O USUARIO, Numeral 2. Contempla como derecho del suscriptor y/o usuario: "Al debido proceso y defensa, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del presente CSP." numeral 9, dispone como uno de los derechos del suscriptor y/o usuario el de: "...obtener información completa, precisa y oportuna sobre asuntos relacionados con la prestación del servicio", del mismo modo, el numeral 19, consagra el derecho a: "...presentar peticiones, quejas y recursos relativos al contrato de servicios públicos".

2.2. Identificación de la cuenta de servicio

Que verificada la base de datos y sistemas de las Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., se constató que el predio se encuentra ubicado en el BARRIO COOPERATIVO MANZANA A # 13, DE CIRCASIA, QUINDIO, corresponde a la cuenta de servicio No. 104960, cuyo suscriptor es el señor JUAN SOLARTE Y/O.

2.3. Información histórica ofrecida por la Plataforma de Facturación NEXIS.

La entidad operadora del servicio, Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., presenta en tiempo real la información de facturación y lecturas correspondientes al predio ubicado en el BARRIO COOPERATIVO MANZANA A # 13, DE CIRCASIA, QUINDIO, denominado NEXIS, cuyos pantallazos de lectura y consumo se visualizan seguidamente:

1. Imagen de lecturas y consumos

Emitido	L Anterior	L Actual	Consumo	Totalizado M3	Consumo OK	Consumo Estudio	Promedio	L Tomada	Modif.
MAYO\23	29.	49.	20.	0	14.	.	22.	49.	<input checked="" type="checkbox"/>
ABRIL\23	1,998.	29.	-1,969.	0	25.	.	21.	29.	<input checked="" type="checkbox"/>
MARZO\23	1,998.	1,998.	.	0	23.	.	23.	1,998.	<input checked="" type="checkbox"/>
FEBRERO\23	1,973.	1,998.	25.	0	25.	.	20.	1,998.	<input checked="" type="checkbox"/>
ENERO\23	1,958.	1,973.	15.	0	15.	.	21.	1,973.	<input checked="" type="checkbox"/>
DICIEMBRE\22	1,916.	1,958.	42.	0	22.	.	21.	1,958.	<input type="checkbox"/>

Corresponde a la cuenta de servicio **No. 104960**, cuyo suscriptor es el señor **JUAN SOLARTE Y/O**.

3. Análisis y Respuesta
Análisis del consumo por parte de la Subgerente de Comercialización de Servicios y Atención al Usuario.

El consumo histórico en el predio aludido por la peticionaria lo podemos visibilizar en el Programa *Nexis*, pantallazo que anteriormente registramos y en el cual podemos observar lo siguiente:

- a) Ahora bien, podemos visibilizar en el Programa *Nexis*, pantallazos que anteriormente registramos, encontramos que no hay inconsistencias en las lecturas tomadas (anexo No. 1), en la visita técnica realizada el 05 de junio del 2023, *no había nadie en el predio, se llamó al número telefónico y no contestaron, hoy 07 de junio 2023 visito el predio y me encuentro con la señora luz Mery Olarte Arboleda, arrendataria del predio, con ella paso revista del sistema hidráulico interno compuesto por un sanitario, un lavamanos, un lavaplatos, un baño, lavadora y lavadero de ropa, que inspeccionados estos puntos no presenta fugas de agua, tampoco presenta fuga imperceptible, tiene un medidor marca Metrex con lectura 2054 metros cúbicos, está funcionando normalmente, se encuentra quieto con los puntos hidráulicos cerrados, residen en el predio dos personas, la señora hace 5 meses que reside en el predio, antes vivían 6 personas*".
- b) Ahora bien, podemos visibilizar en el Programa *Nexis*, pantallazos que anteriormente registramos, encontramos que hay inconsistencias en las lecturas tomadas, del periodo **202303 de 2023**, para este periodo de facturación cobraron un promedio por consumo de **23 metros cúbicos**, porque la unidad de medida esta inclinada y es difícil observar las primeras unidades numéricas del contador, por tal razón hubo un error de lectura para este periodo facturado, de igual modo el periodo **202304 de 2023** hubo consumo en el predio y **promediaron 25 metros cúbicos de agua**, por consiguiente se le realizará el ajuste correspondiente, la unidad de medida se encontraba funcionando normalmente, tal como se evidencia en el histórico de consumos que registramos anteriormente, tal como se evidencia en las gráficas anteriormente expuestas.

c) Así mismo, se pudo evidenciar en el periodo facturado de **mayo 202305**, llegó por un valor de **\$113.809**, el cual se anexa a continuación, por tal motivo se realizará el ajuste de **\$33.293 pesos** por parte de la oficina de facturación y **para el periodo 202306 que hace referencia al mes de junio, la factura solo le llegará por el cargo fijo**, la cual se anexa a este acto administrativo. En señal de asentimiento frente a los datos y la información consignada en la misma, la factura quedó por el valor total de **\$80.516 pesos**, de la cual se anexa un aparte a continuación, en conclusión, la unidad de medida se encuentra en buenas condiciones con lecturas regulares coherentes y ascendentes, tal como lo muestra el histórico anteriormente expuesto.



**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO
EPQ S.A. E.S.P**

Dirección: Carrera 14 N° 22-30 Teléfono: (57)(6) 7441774
www.epq.gov.co



MATRÍCULA 104960

NOMBRE USUARIO	JUAN SOLARTE Y/O	IDENTIFICACIÓN	0
DIRECCIÓN INMUEBLE	COOPERATIVO MZA No.13		
CÓDIGO RUTEO	0001-226650-0001	CÓDIGO CATASTRAL	
USO / ESTRATO	RESIDENCIAL / 2	BARRIO	COOPERATIVO
MUNICIPIO	CIRCASIA	CICLO	01

FACTURA N. **2305104960**

PERIODOS DE LIQUIDACIÓN	
PERÍODO LIQUIDACIÓN	MAYO23
FECHA DE EXPEDICIÓN	2023-05-31
FECHA DE PAGO OPORTUNO	2023-06-07
FECHA DE SUSPENSIÓN	2023-06-13
FACTURAS VENCIDAS	0
TOTAL A PAGAR	80.516

Finalmente, y una vez expuesto los anteriores argumentos, esperamos haber dado respuesta a su petición, no sin antes mencionarle que estamos prestos a cualquier explicación que se requiera respecto al caso objeto de estudio en cualquiera de las sedes de nuestra entidad.

Hechas las precedentes precisiones, la Subgerencia de Comercialización de Servicios y Atención al Usuario de Empresas Públicas del Quindío S.A. ESP.,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ACCEDER a la pretensión suscrita por la señora **LUZ NELY OLARTE ARBOLEDA**, identificada con cédula de ciudadanía número **24.603.617**, toda vez, que de acuerdo con el análisis juicioso al proceso de lectura y de facturación de la cuenta de servicio **No. 104960**, correspondiente al predio ubicado en el **BARRIO COOPERATIVO MANZANA A # 13, DE CIRCASIA, QUINDIO**, conforme las argumentaciones dadas en la parte considerativa de este acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR personalmente esta decisión a la señora **LUZ NELY OLARTE ARBOLEDA**, a la dirección aportada correspondiente al predio ubicado en el **BARRIO COOPERATIVO MANZANA A # 13, DE CIRCASIA, QUINDIO**, de conformidad con los artículos 67 y siguientes del C.P.A.C.A., e informase al peticionario que contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la misma dependencia que profirió la decisión, esto es, la Subgerencia Comercial de EPQ y en subsidio de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de los cuales podrá hacer uso dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de



su notificación, de conformidad con lo previsto en los artículos 154 y 159 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 20 de la Ley 689 de 2001.

Dada en Armenia, Quindío, el día veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YURANY VILLEGAS ALZATE

**Subgerente de Comercialización de Servicios y Atención al Usuario
Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P.**

Elaboró: Gustavo Zamora P.U. P.Q.R.S. Grado 3
Revisó: Julio E. Ospina G., Jefe de PQR's

ANEXO 1. VISITA TÉCNICA REALIZADA AL PREDIO.

ORDEN DE TRABAJO						ACUEDUCTO			
						CIRCASIA			
						Orden de Trabajo No. 1478			
Fecha Solicitud 01-jun.-2023	Hora Solicitud 11:21	Dirección: COOPERATIVO MZ A NO.13				Solicitante: LUZ NELLY OLARTE ARBOLED/			
Barrio COOPERATIVO	Suscriptor: JUAN SOLARTE Y/O					Código : 104960	Ruta : 00012266500001		
Marca Medidor SIN INFORMACION	Medidor No : 5772011	Modelo	Uso : R	Estrato : 2	Tipo Sollicitante: PQR	Ciclo : 01			
Tipo de Orden: Reclamos	Servicio: INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRC					Lect. Anterior 29	Lect. Actual 49	Consumo 20	Promedio 22
Dirección de Envio : BARRIO COOPERATIVO MZ A # 13					Email :	Teléfono : 3203270449			
Observaciones de la Solicitud INCONFORMIDAD POR VALOR FACTURADO EN EL MES DE MAYO DE 2023, RECIBO POR \$113.809 PARA UN CONSUMO DE 20 METROS CÚBICOS, EN EL PREDIO HABITAN 2 PERSONAS, EXPRESA QUE EXISTEN ERRORES DE LECTURA. SOLICITA SE MODIFIQUE EL VALOR A CANCELAR, ENVÍO DE PANTALLAZO DONDE SE EVIDENCEN LECTURAS DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES,									
<i>Luz Nelly O...</i>									
EJECUCION DEL SERVICIO									
Fecha Servicio	Hora Inicio	Hora Final	Lectura Medidor	Número de Medidor	Cuadrilla o Operario				
			* 0545	00577-2011					
Observaciones a la Orden de Trabajo <i>No 07 de junio, no había nadie en el predio, se llamó al número telefónico y no contestaron.</i>									
<i>No 07 de junio -2023, visitó el predio y one encontró con lo señora Luz Nelly Olarte Arboleda, propietaria del predio. Con ella pasó revisión del sistema hidráulico interno (suministro por m. sifón), m. latamino, m. tanque en bano, lavadora y lavadero de ropa, que inspección los otros puntos no presentan fugas de agua. temporalmente fuga imprevisible</i>									
<i>Tiene m. cuadrado menor metros en latamino es 2054 otros cuadros están funcionando normalmente. se encuentra puesto con los puntos hidráulicos conocidos.</i>									
<i>Residencia en el predio 2 personas La señora hace 5 meses que reside en el predio, anterior vivió 6 personas.</i>									
<i>x Luz Nelly Olarte A X-24-603-617</i>									
Nombre / Suscriptor o Persona que presencia la revisión : <i>Juan Solarte y/o</i>									
<i>Juan Solarte y/o</i>					Firma Suscriptor C.C.				

MATRÍCULA 104960

NOMBRE USUARIO	JUAN SOLARTE Y/O	IDENTIFICACIÓN	0
DIRECCIÓN INMUEBLE	COOPERATIVO MZ A No.13		
CÓDIGO RUTEO	0001 - 226650 - 0001	CÓDIGO CATASTRAL	
USO / ESTRATO	RESIDENCIAL / 2	BARRIO	COOPERATIVO
MUNICIPIO	CIRCASIA	CICLO	01

FACTURA N. **2305104960**

Número para pago por medios electrónicos

PERÍODO LIQUIDACIÓN	MAYO/23
FECHA DE EXPEDICIÓN	2023-05-31
PAGO OPORTUNO	2023-06-07
FECHA DE SUSPENSIÓN	2023-06-13
FACTURAS VENCIDAS	0
TOTAL A PAGAR	80.516

INFORMACIÓN DE MEDICIÓN - ACUEDUCTO

Marca de Medidor	Tipo de Medidor	Diámetro	Número de Medidor
SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	1/2	5772011
Nota Lectura	Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo M ³
Sin Novedad	29	49	14 22

INFORMACIÓN DE MEDICIÓN - GAS

Marca de Medidor	Tipo de Medidor	Diámetro	Número de Medidor
SIN INFORMACION	SIN INFORMACION		
Nota Lectura	Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo M ³ Factor Corrección Consumo Corregido Promedio M ³
Sin Novedad	0.00	0.00	0,00 1,0000 0,00 0,00

LIQUIDACIÓN ACUEDUCTO

Rangos	Consumo	Vlr m ³	Valor
1 - 13	13	3,302.85	42.937
14 - 26	1	3,302.85	3.303
Concepto			Valor
CARGO FIJO ACUEDUCTO			7.376
CONSUMO ACUEDUCTO			46.240
SUBSIDIO CONSUMO ACUEDUCTO			-5.234
Total Mes:	Saldo en Mora: 0		
TOTAL ACUEDUCTO	48.382		

LIQUIDACIÓN ALCANTARILLADO

Rangos	Consumo	Vlr m ³	Valor
1 - 13	13	2,246.04	29.199
14 - 26	1	2,246.04	2.246
Concepto			Valor
CARGO FIJO - ALCANTARILLADO			4.248
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO			31.445
SUBSIDIO VERTIMIENTO			-3.559
Total Mes:	Saldo en Mora: 0		
TOTAL ALCANTARILLADO	32.134		

LIQUIDACIÓN GAS

Rangos	Consumo	Vlr m ³	Valor
Concepto			Valor
TOTAL MES:			0
TOTAL GAS			0

FINANCIACIONES

Concepto	Cuotas Pactadas	Cuotas Faltantes	Valor Cuota	Saldo

GERENTE

VALOR FACTURA	80.516
VALOR PAGADO	0
TOTAL A PAGAR	80.516

FACTURA N. **2305104960**

CÓDIGO USUARIO **104960**

MUNICIPIO **CIRCASIA**



(415)770998606104(8020)2305104960(3900)0000080516(96)20230610

PERÍODO LIQUIDACIÓN

MAYO/23

FECHA DE EXPEDICIÓN

2023-05-31

PAGO OPORTUNO

2023-06-07

FECHA SUSPENSIÓN

2023-06-13

FACTURAS VENCIDAS

0

TOTAL A PAGAR

80.516